

Guayaquil, junio 05 del 2020

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO, SUMLIEC S.A.**

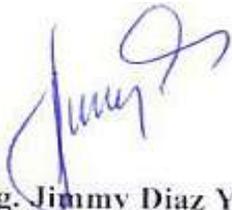
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO, SUMLIEC S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimista de que el año 2020 podamos mejorar los niveles de venta y rendimiento.

Atentamente,



**Ing. Jimmy Diaz Ycaza**  
**GERENTE GENERAL**  
**SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO, SUMLIEC S.A**